

EL DEMOCRATA

DIARIO DE LA TARDE

Año XII.—Número 544.

Redacción y Administración: Adolfo de Castro, antes Molino, 26.—Cádiz.

Miércoles 1.º de Septiembre de 1909.

Al pasar el regimiento

A lo lejos oí sonar el acompasado redoble de los tambores, más tarde las alegres y enérgicas notas de las cornetas trayendo á mi mente remembranzas de pasados días.

El ruido marcial se aproximaba, y de pronto, por una calle afuente á la plaza de San Juan de Dios, ví desembocar un grupo de golfitos batidores voluntarios de todo regimiento en marcha; después la escuadra de gastadores, las bandas de cornetas, tambores y música, y al coronel, grave, encanecido en los combates, montado sobre brioso alazán, y á poco la bandera, la insignia veneranda, el símbolo de un pueblo, conducida por el abanderado.

Al paso de la bandera me descubrí respetuosamente, recordando los días aquellos en que en lejanas tierras mirábala con el cariño que á una prenda de mi madre, como si al ondear al viento en países extraños viese ante mí la patria querida infundiendo en mi corazón consuelo y ánimo, cual si los millares de leguas no existieran entre España y yo borradas por la virtud de aquel pedazo de tela amarilla y encarnada.

A la bandera seguían en ordenadas filas los soldados, pequeños, morenos, pero marciales, ligeros, sin la pesadez de los soldados ingleses, rusos y alemanes, mostrando en sus atezados rostros y en la ligereza de sus movimientos la flexibilidad y el valor de la raza que luchó largos siglos con cartagineses y romanos, con los bárbaros y los árabes, hasta conquistar la integridad del territorio hispano.

No soy militarista ni patrioterio; pero amo la tierra en que nací, y sus glorias son mis glorias, sus sufrimientos los míos; quisiera que en mi país como en todos imperase en vez del derecho de la fuerza, la fuerza del derecho, y que el mundo se convirtiera en la Arcadia feliz de los poetas, más en tanto eso no sea posible, con los pies en la realidad y la frente elevada hacia la idea, admiro todo aquello que significa valor, abnegación, heroísmo, y el regimiento aquel, al pasar, representaba todo eso. Representaba lo que en nuestra patria luchó por hacerla feliz y grande en el interior, respetada en el exterior, sin reparar ni en los sacrificios ni en el derramamiento de su propia sangre.

Representaba á Indivil y Mandonio oponiéndose á la explotación de Cartago; á Viriato y sus compañeros venciendo á la orgullosa Roma; á los iberos peleando con los bárbaros; á las huestes de Pelayo y á las mesnadas del Cid reconquistando palmo á palmo el suelo sagrado de la querida España: era el pueblo armado, disciplinado, obediente á las leyes del deber, del honor y del mandato imperativo de la patria, el que ante mí cruzaba marchando al compás de la bélica charanga; era la carne de nuestra carne y la sangre de nuestra sangre la que por allí pasaba.

Y al divisar á lo lejos la bandera gualda y roja seguida por los soldados sobre cuyas cabezas brillaban los cuchillos de los fusiles que parecían aceradas escamas, recordé los tercios castellanos paseando la insignia sagrada por todas las naciones de Europa y América, si vencidos alguna vez y ametrallados como en Rocróy, jamás humillados ni

deshonrados en vergonzosas derrotas.

Recordé también los esfuerzos del español ejército por rechazar las victoriosas huestes napoleónicas y sus cruentísimas luchas por la libertad hasta establecerla en España á pesar del secular poder teocrático; miré el presente sombrío en que el excepticismo positivista mata en flor las nobles ilusiones de las almas, y solo ví la abnegación y el cumplimiento del deber en esa colectividad armada que constituye como dijo Cervantes, la religión del honor, y en esa colectividad que se renueva constantemente como los cuerpos orgánicos, es donde únicamente observo quedar incólume el espíritu limpiando de impurezas, purificando al mismo tiempo lo podrido del exterior, y lo considero como la única causa potente para salvar la patria.

Quando volví en mí de estas reflexiones, el regimiento había pasado; pero á lo lejos escuché los acordes de la música semi ahogados por la distancia, que hacían marchar á paso rítmico á los hijos heroicos de la noble España.

A.

En la propia red

No podía imaginarse nadie que podamos tener si yañas por las detestables doctrinas conservadoras, que las creamos contrarias por completo á toda conveniencia nacional, pero como nuestra manera de pensar no nos quita conocimiento, cuando vemos que la razón está de parte de un conservador, sea lo que sea, no podemos quitársela.

Esto nos ocurre con lo que dice *La Dinastía* de ayer replicando al órgano que se llama liberal, en una parte de su trabajo, que se firma con el pseudónimo de *Un aficionado*.

Ya sabemos lo que son los conservadores; no ignoramos ninguno de sus defectos y de sus faltas; pero en el caso de que se trata no podía ser en manera alguna, *El Porvenir*, el encargado de combatirlos, y sobre todo empleando una firma, con la cual tantas veces se ha zaherido á la personalidad respetable del señor del Toro.

Para la oposición, para combatir á cualquiera entidad política, lo que primero hace falta es la respetabilidad en quienes combaten; no en quienes cambia de parecer más veces que de camisa; no por parte de quienes en momentos de apuro va á ofrecer sus servicios, á tanto la campaña, en contra de la doctrina que aparenta defender.

La censura es fácil; cómodo el atacar, pero hay que tener cautela para no caer en el ridículo en que pone el articulista de *La Dinastía*, al que contra él se revolvió.

¿Con qué autoridad puede el órgano censurar á nadie en defensa de la prestigiosa figura del señor del Toro, cuando él fué uno de sus peores cuchillos?

¿Cómo vá á considerarse serio un procedimiento, cuando un día sí y otro no, censura á sus amigos políticos, y al que por ejemplo ayer llamaba *DumDum* y le hacía objeto de sátiras, le dice luego queridísimo correligionario?

Bien merecida está la lección que lleva y aun cuando protestemos de otros conceptos del artículo, tenemos que darle la razón al periódico conservador en todo lo que dice al hablar del desventurado órgano.

En broma y en serio

El Correo, mientras no le levanten la consigna, tiene que ocuparse de los sucesos de Barcelona unas veces por cuenta propia y otras por cuenta ajena.

Hoy, sin embargo, ha sido parco relativamente en la diaria lata, porque solo dedica columna y cuarto al asunto, insertando un trabajo del *maravilloso* Sardá Salvany, en que éste señala como origen de los mencionados sucesos, nada menos que á la masonería que es el tópic de que más usan los clericales.

Menos mal que esta vez el ilustre Sardá Salvany, no señala autor material de los desmanes, como vienen haciendo los papeles de la cofradía.

¡Bendito sea Dios, y que intenciones tan rectas y que juicios tan serenos, los de estos señores más ó menos maravillosos!

Se extraña y hasta se indigna *El Correo*, de ciertos telegramas que publican periódicos franceses, inexactos, referentes á la campaña del Riff.

Como los franceses no tienen los mismos motivos que nosotros para entusiasmarse, dicho se está que permiten amañar sus noticias con todo género de invenciones á nuestra costa.

Lo mismo hacen en otro orden de ideas los periódicos clericales con las cosas de Francia, en desquite del radicalismo de la República.

Por lo demás, bien *El Correo* de Cádiz hiciera sus noticias describiendo Mar Chica, la tribu de Quebdana y otras cosas análogas.

Según el papel clerical, ha llegado á S. Sebastian el Sr. Moret.

Pronto se ha restablecido de la grave enfermedad que le atribuyó los días pasados *El Correo*.

Según el mismo periódico, el Emperador Francisco José ha hecho una exención por el lado de Constanza, siendo aclamado por la multitud colocada en las riberas.

¿Colocada expresamente?

El mismo *Correo*, que no se para en barras, cuando de informar bien á sus lectores se trata, dice que ha sido atacado el Zoco de el Harba por cincuenta caballos y quinientos ginetes.

De lo que se deduce, que en cada caballo cabalgaban diez moros.

Eso sí que es el colmo de la equitación para los riffesños y de la frescura para *El Correo*.

El cual añade, que la lucha fué tenaz y dura.

No se comprende, porque los caballos estarían cansadísimos con diez ginetes cada uno.

Y nada más. ¿Para qué seguir comentando las paparruchas clericales?

Eclipse de sol y luna en 1910

En el año próximo se verificarán dos eclipses de Sol, uno total y otro parcial, y dos de Luna, ambos totales.

Mayo 9.—Eclipse total de Sol. Este eclipse será visible en toda Australia, parte del Océano Indico y pequeña parte del Pacífico.

Mayo 24.—Eclipse total de Luna. El principio de este eclipse será visible en una pequeña parte de Europa, en gran parte de Africa, en toda la América Meridional y en casi toda la Septentrional, en todo el Océano

Atlántico, en casi todo el Pacífico y en todo el Mar Polar Antártico.

Noviembre.—Día 1 y 2.—Eclipse parcial de Sol.

El fin de este eclipse será visible en toda la América Meridional y en casi toda la Septentrional, en parte de la Australia, en todo el Océano Pacífico, en parte del Antártico.

Este eclipse será visible en parte de la América Septentrional, en el estrecho de Behring y parte del Océano Atlántico.

Noviembre.—Días 16 y 17.—Eclipse total de luna.

El principio de este eclipse será visible en toda Europa y en Africa, en casi toda el Asia, en parte de las Américas, en el Océano Atlántico, en el Indico y en todo el mar Polar Artico.

El fin de este eclipse será visible en toda Europa y Africa, en una pequeña parte del Pacífico, en el estrecho de Behring y en todo el mar Polar Artico.

Místicas oposiciones

Signe siendo objeto de atenciones preferentes lo que se dice respecto á las oposiciones próximas para las cuatro vacantes de la diócesis.

También sigue á lo que parece, la labor que hacen algunos con cierto éxito, á fin de convencer á futuros opositores para que no se presenten á los ejercicios, dejando por lo tanto más huecos y haciendo por tal causa mucho más fácil la labor del tribunal.

Háblase de quienes son los que han de componerlos, pero cuanto se diga, es perder tiempo, porque eso se encuentra en la más absoluta reserva, reserva verdaderamente eclesiástica.

También en nuestras reuniones de sacristía se señalan *in mentis* cuales son los curatos que inspiran más deseos; pero como en estas cosas religiosas hay que ir con mucha cautela, yo creo, firmemente, que precisamente las parroquias mejores, las que tienen más fondos de fábrica y las que alcanzan mayores rendimientos, serán las que menos aspirantes tengan.

Esto obedece sin duda, á la desconfianza, innata en la especie humana, que obliga á la práctica del refrán que dice «piensa mal y acertarás».

Así, los que tienen mérito, ilustración, virtud reconocida, se abstienen de presentarse para los puestos buenos, creyendo que pueden estos estar ya designados.

Esto es desconocer, ciertamente, el carácter de estas oposiciones, donde no cabe más que la legalidad más pura, donde no puede haber secundarias influencias y en las que ha de precisarse tan solo el verdadero valer.

Pase que en las interinidades, en otros cargos, pueda servir el favor; pero en esto tan serio como son los curatos, habrá de imperar tan solo la fé, la verdad y la justicia.

Amén.

UN TONSURADO.

Teatro Principal

El chiquitín de la casa no llevó anoche al teatro gran concurrencia. En cambio los artistas encargados de su ejecución se esmeraron en su labor, distinguiéndose el Sr. Montenegro, que puso de relieve sus condiciones para el arte cómico.

Lástima que las decoraciones del teatro desluzcan las obras y distraigan la atención y el interés del público con su respetable vejez.

Para esta noche *Los gansos del Capitolio*.

La función como es sabido está dedicada á los heridos y enfermos de la campaña. Promete ser una verdadera solemnidad artística, pues todas las localidades están vendidas, al extremo de que habrá necesidad de colocar sillas en todos los huecos propicios á ello.

Aumentará el alumbrado de la Sala y de su decoración artística se ha encargado como ya hemos dicho el Sr. Carrillo.

La función comenzará á las nueve en punto.

CINE.

Cuentos cortos

¡Era un caballero!

Susto mayúsculo, el que llevó hace pocas noches la respetable viuda de nunca bastante llorado y sentido, aunque bien enterrado, don Jeremías Trompicones.

Dicha señora, como es sabido, tiene una hija bellísima, la simpática Lolita Trompicones, que, como es natural, tiene un novio, Arturito Picatoste, aprovechado estudiante en Medicina, natural de Mochales y habitante en Cádiz, en una casa de huéspedes de á seis reales con principio, fin y desayuno de chocolate con mojicones.

Pues bien, el sábado pasado, recibí y cobró Arturito una letra debida á la munificencia materna que anda algún tanto reñida en Mochales con la tacañería paterna. Con tan fausto motivo, el muchacho invitó á su futura suegra y á su no menos futura esposa, á echar una canita al aire en el Puerto de Santa María, aprovechando la ocasión de los festejos de feria.

Aceptaron reconodísimas la mamá y la niña, y en el primer tren del domingo, con dirección á la ciudad del Guadalete salieron los tres, semejando los jóvenes una pareja de tortoitas, y la respetable viuda, doña Urganda de Camueso, un gavilán hembra convertida en Argos para prevenir indiscreciones y posibles rocamientos.

En el Puerto, y durante el día, to lo fué bien. Comieron en *La Fuentequilla* apurando incontables copas del fino; pasearon por la Victoria, merendaron en *La Puntilla*, se deleitaron con los acordes de la banda municipal; y á la hora marcada en el itinerario de los trenes, á la estación dirigieron sus pasos para regresar en el correo.

Más no era cosa fácil tomar por asalto asiento en un vagón, á causa de la avalancha de gente; y si bien Lolita y Arturo lo lograron, separándose involuntariamente de su mamá, á ésta no le fué posible hacerlo por su pesada mole, viéndose rechazada y empujada de uno á otro lado como pelota de *forwad* por una multitud poco respetuosa en aquella ocasión con la señora viuda de Trompicones.

Así fué, que mientras doña Urganda andaba como pájaro bobo por el andén, el tren partió y la pobre señora quedó en la estación del Puerto, mientras Arturo y Lolita hacia Cádiz venían con una velocidad de 40 kilómetros por hora.

Imposible describir la desesperación de doña Urganda.—¡Mi hija perdida!—decía.—¡Mi hija sola con Arturo!—¡Dios mío! ¿Qué sucederá? ¿Qué vá á pasar aquí?

Algunos gaditanos compasivos consolaron á la infeliz señora diciéndola que su hija no estaba perdida; que nada malo podía ocurrir á la niña viajando sola con un caballero, etc., etc.

—Pues eso, eso es lo que siento—

clamaba doña Urganda—que vaya sola con un caballero.

Calmáronla como pudieron, y en el oren siguiente metieron a puñados en un coche, y al llegar a Cádiz, la viuda corrió desolada a su casa donde encontró a Lola y a Arturito tranquilos y sonrientes; le abrieron los brazos para recibirla; más ella, mirando a una y a otro fijamente a los ojos, se necaró con el estudianto y con gravedad le dijo: «Supongo que se habrá usted portado con Lola como un perfecto caballero.» Pero antes que Arturo contestase, Lolita exclamó:

—Sí, mamá; me consta que Arturo es todo un hombre y un perfecto caballero.

Por eso le quiero.

BOHEMIUS.

Desde el Puerto

Ayer terminó la temporada de feria, que creemos se prorrogará hasta el día 8 del actual, fiesta de la patrona, por cuyo motivo los paseos estuvieron concurridísimos, deseando propios y extraños dar un postrero adiós digno a tan animados festejos, por los que merece unánimes felicitaciones la Comisión organizadora.

El día 9 se inaugurará la temporada teatral en el teatro de Calderón, con el debut de la compañía dramática que dirige don José Vico, en la que figura la distinguida actriz Aurelia Canarero.

Al terminarse hoy la feria, los trabajos de la referida compañía, serán sin duda un atractivo para los vecinos de esta ciudad y para los muchos forasteros que quedan en el Puerto.

El estado del espada Martín Vázquez, continúa siendo grave.

El médico Sr. Gonzalo Blanco, llegado de Sevilla, le reconoció la herida, no pudiendo apreciar la profundidad.

Terminada la cura, Martín Vázquez fue conducido por orden del Sr. Gonzalo Blanco, en una camilla del hospital a la fonda, donde continúa asistido por tan reputado médico.

Se han recibido más de 150 telegramas preguntando por el estado del infortunado diestro, que ha sido visitado por el Alcalde Sr. Ruiz Calderón y numerosos amigos.

El Corresponsal.

Puerto de Santa María, 1.º-9-1909.

Importante reforma canónica

La iglesia y el matrimonio

Roma 31.—Ha terminado ya sus trabajos sobre el matrimonio civil y el derecho canónico la Comisión vaticana encargada de tan arduo asunto. Tan importante trabajo ocupará cinco voluminosos tomos, de los cuales, lo poco que se conoce, pues hasta que están impresos se guarda reserva, es lo que sigue:

Todos los obispos católicos del orbe recibirán las pruebas del primer libro con objeto de que éstos las examinen, corrijan y comenten con entera libertad y con arreglo a las costumbres de los países en que ejerzan jurisdicción. El plazo para el examen de estas pruebas será de seis meses, a comenzar desde el próximo Octubre.

El segundo libro se está imprimiendo; pero las pruebas serán distribuidas en Marzo del próximo año para que la obra quede terminada y puesta en circulación para Diciembre de 1911.

En la obra preside el criterio de ir en toda ella con las ideas modernas en lo que al matrimonio afecta.

Confirma el nuevo Código, proclamándolo, la esencia divina del matrimonio que el sacerdote celebrará en nombre de Dios. Por ello será siempre indisoluble, y jamás se admitirá el divorcio. Introduce en cambio el contrato civil, teniendo en cuenta que los estados civiles alegan la función social, y la Iglesia, al introducir en su Cód-

go esta importante innovación, no se opone a esa función.

Además impone a los párrocos la obligación de no celebrar el matrimonio sin pruebas fehacientes de que antes se efectuó el civil.

Condena el Código los matrimonios clandestinos, pero reconoce su validez. En cambio, la nueva ley canónica es rigurosísima con los matrimonios mixtos, ó sean los que entre cónyuges de distintas religiones se efectúan.

En adelante el impedimento de la diversidad de cultos constituirá una causa de nulidad, no admitiéndose ni en artículo mortis.

Haciéndose el sueco

Ni las advertencias de la Junta de Obras del puerto, ni las quejas de la prensa conmueven al Sr. Minio Boenoco, representante en esta capital de la Compañía Venetta, que por lo visto se hace el sueco y no oye ni ve lo que hasta oyen y ven los sordos y los ciegos.

Los trabajos de construcción del muelle continúan marchando a paso de tortuga, como si el plazo de la terminación de las obras consignado en el pliego de condiciones aceptado en el acto de la subasta por esa Compañía, fuese el de dos siglos y no el de dos años.

De aquí, que ante tan extraña y parsimoniosa conducta, las gentes murmuran y dudan de la buena fé que inspiró a los italianos a hacer postura a las referidas obras, para no terminarlas, buscando tal vez otro negocio más lucrativo.

Y si a esto se añaden las estemporáneas peticiones del Sr. Minio a la Junta de Obras, las dudas y las murmuraciones aumentan, apuntándose claramente los desiguos de la Compañía constructora.

Por tal motivo, la determinación de la Junta negándose a satisfacer las peticiones del Sr. Minio, fué bien acogida por el pueblo gaditano, y mejor será la del Gobierno, si este se niega en absoluto a conceder prórrogas que indefectiblemente pedirá esa Compañía para terminar unas obras, retrasadas por su singular comportamiento, indignando en esta capital todos los ánimos.

A la burla que parece hacen los contratistas de este noble pueblo, todas las clases sociales que lo componen deben contestar de una manera enérgica, recabando de los poderes constituidos, que al terminarse el próximo mes de Diciembre, no se le perdonen a esa Compañía las muchas eaque haya incurrido, ni se le concedan prórrogas de ninguna especie; y para conseguir esto, bueno será que todos los gaditanos, desde el obrero al capitalista, se unan y gestionen la adopción de medidas conducentes a que las influencias con que se dice cuenta en Madrid la Compañía Venetta, se encuentren con la protesta unánime de un pueblo que vela por los intereses locales y por los generales de la nación.

Un poco de modas

Hace bastantes años un famoso padre jesuita, notable predicador, tuvo que abandonar la Corte por haberse atrevido a censurar en la Capilla de Palacio, los escandalosos atavíos con que iban las jóvenes y las damas a la casa del Señor.

Actualmente la prensa católica viene haciendo una campaña enérgica contra la pornografía en el teatro, en el periódico y en el libro.

Nos parece muy bien; pero los clericales son, sin poderlo remediar, hipócritas en todas sus cosas.

¿Qué opina *El Correo de Cádiz* acerca de las modas actuales que piadosísimas damas y señoritas usan ahora, que recuerdan los trages de Directorio, Imperio y de la pagana Grecia?

Como *El Correo* sigue el cómodo sistema de no contestar, se le erita con ello el aprieto que en este caso

sería enorme, porque no tendría por donde salir.

En el templo, en los teatros, en el Bañerío, en los paseos, hemos visto a las mujeres de la sociedad más escogida y por lo tanto más religiosa, con unos trages tan sugestivos, tan diáfanos que verdaderamente resultaban tentaciones peligrosísimas.

Finos tejidos, ninguna ropa bajo el traje, flotantes pliegues, habilidosamente ceñidos, constituye hoy la moda y la más pequeña brisa hace que se amolde la tela al cuerpo dibujando contornos, formas, redondeces con una perfección y con una claridad tal, que a veces pudiera superar al desnudo.

¿No ha visto esto el piadoso *Correo de Cádiz*?

¿No lo han contemplado también sacerdotes y predicadores?

¿Nos vamos a asustar porque en una postal aparezca la completista tal ó la entretendida cual, envuelta en un mantón de espuma que dibuja las morbideses de las formas, cuando estas las vemos también hoy, más incitantes porque están rodeadas de un perfume más ó menos auténtico de virginidad en Iglesias, teatros y paseos?

Diga, diga algo *El Correo* acerca de este extremo, aun cuando no lo dirá, porque puede darse el caso de que las que visten las últimas modas de París, pueden ser, lo serán seguramente, favorecedora de la nupia publicación y el periódico clerical es de los listos que quieren justicia, pero no por su casa.

Ojeadas

La paz reina en Varsovia.

Esta célebre frase podemos aplicarla a Cádiz y a los conservadores, entre los cuales no se advierte ahora ningún disgusto ostensible. Ausente el Sr. Calderón y más ó menos sometidos el Sr. Píllitos, la jefatura del señor Gómez se consolidándose.

Para oírse un poco en la política de los conservadores, si es que hacen alguna, y observar la posición de sus personajes, no hay más remedio que proceder por cuenta propia en vista del prolongadísimo silencio de *La Dinastía*, el que seguramente ha recibido la consigna de callar, como en otras ocasiones recibiera la de vociferar de todo y por todo.

Y como nosotros no tenemos autoridad alguna ni influencia sobre el órgano conservador, tenemos que resignarnos con su silencio y para hablar algo de los conservadores adivinarlo casi.

Atravesamos un periodo de calma política, porque la atención de las gentes está fija en la campaña del Riff, y como por otra parte la normalidad constitucional vá prolongándose a gusto de los gobernantes, es lo cierto, que casi nadie se ocupa en politiquiar y ni siquiera en chismorreos; todo lo cual hace que los periódicos de oposición estén obligados a enmudecer también, unas veces por falta de asuntos y otras por prudencia.

De la campaña del Riff hay pocas noticias; pues si bien los periódicos suelen publicar sendas informaciones respecto a la misma, la verdad es, que todo queda reducido a mínima expresión.

La expedición militar al zoco de El Arba, despertó gran expectación que aún dura, porque se supone que ha sido la iniciación de un plan trascendental.

Los últimos telegramas expresan que los moros se han batido entre sí, unos por querer la guerra y otros por no quererla; siendo lo curioso del caso, que los belicosos han sido bati los por los pacifistas.

Todas esas cosas del Riff son raras. La opinión general, está fija ahora en el objetivo militar de la toma de Zelnár desviada un tanto ya del célebre Garugú.

Los moros parece que se han fortificado aumentando sus recursos en Nador, y por lo tanto hacia esta posición caminarán en breve nuestras columnas.

Esto es todo lo que ofrece el día y como es consiguiente, lo que se refiere a la campaña, tiene que ser de mayor interés que lo que afecta a la política obvia, que es la que suele darse en Cádiz.

Lo de Barcelona

En Girona

Por el Gobernador civil ha sido decretada la clausura y disolución del Centro republicano radical autonomista (terrouxista) de esta ciudad, que ya había quedado de hecho cerrado a raíz de los sucesos de Julio. Los libros y documentación han sido ocupados por la autoridad gubernativa.

En méritos de los sumarios que instruye el Juzgado de este partido por los sucesos del pasado Julio, parece que hay decretado el procesamiento y prisión provisional sin fianza, del concejal del Ayuntamiento de esta ciudad D. José Jubany y del ex-concejal don Julio Pilerrer, que después de las revueltas pasaron la frontera, según dijimos.

Han sido detenidos por los mismos motivos, ingresando en la cárcel de este partido a disposición del Juzgado, los vecinos de esta ciudad Miguel Montaña, Juan Salarich y Juan Guitart.

Hay también orden de detención según parece, contra el anarquista Ursicino Sanz, que capitaneaba las turbas en los sucesos del 27 y 28 de Julio en esta capital, hoy fugitivo; contra varios socios del Centro terrouxista, y contra algunos otros sujetos que desaparecieron después de las turbulencias.

En Palamós han sido detenidos Esteban Aratro Maiza, (a) *Cantis*, y José Prunris Parés (a) *Petacas*.

Otro vecino de Palamós, llamado Antonio Urgel Baró (a) *Ton del Met*, que había desaparecido de dicha población, ha sido detenido en Barjas Blancas.

En la playa de Tamarit, de Palafrugell, ha sido detenido el marinero Marcelino Perxés Dalmau, vecino de San Feliu de Guixols.

Todos ellos a disposición del Juzgado de instrucción de La Bisbal.

En Campdevánol han sido detenidos Casimiro Palau, Rusiñor, Pedro Cajal y Francisco Brugueras, reclamados por el Juzgado de Puigcerdá.

En Por-Bou, ha sido preso Paladio Vilarrodona Ribera, reclamado por el Juzgado de Figueras.

A disposición del Juzgado de Girona han sido detenidos los vecinos de Rindellots José Torrentó Giró, Adjustorio Corrost Masgrau y Juan Masá Calvet.

En San Feliu de Guixols ha sido detenido el vecino de Salt Luis Coll Robell, complicado en los sucesos de Anglés, que estaba reclamado por el Juzgado militar.

Y, finalmente, en las inmediaciones de Darvins han sido detenidos Carmelo Salazar Solaz, Mateo Torelló Martínez y Homobouo Pérez Gabarrón, a los que supone complicados en los sucesos de Barcelona, de donde procedían fugitivos con el propósito de atravesar la frontera.

To las las detenciones han sido llevadas a cabo por la Guardia civil.

Por la alcaldía se interesa a los vecinos de la misma que posean armas el exacto cumplimiento de lo ordenado por el Sr. Gobernador civil en circular inserta en el *Boletín Oficial* de 1.º del actual.

El martes al medio día se constituyó en dicho pueblo el primer teniente de la Guardia civil de la línea de Villaneva, y seguidamente se procedió a la instrucción del oportuno sumario para el esclarecimiento de los sucesos desarrollados en Subirats en los días

30 y 31 del finado Julio, resultando de ello la detención del concejal don Camilo Dulcet y del ludivino José Sogas y Masana, quien en el día 30, y con motivo de no querer adherir al vecino Pedro Masana a la huelga que predicaban los sediciosos, le propinó tres golpes con un palo, que le dejaron herido. Dichos individuos, Dulcet y Sogas, fueron conducidos por la Guardia civil a Villafranca del Panadés é ingresaron en prisiones.

El Alcalde de Girona, Sr. Monsalvatje, se constituyó en la cárcel con objeto de solventar algunas dificultades que se presentan para el alojamiento de los reclusos, atendido el gran número de detenidos á consecuencia de los sucesos de Julio.

En la calle de Mallorca, junto a la de Borell, entre unos montones de tierra encontraron dos niños, anteayer tarde, una palmaria de plata y el remate de una custodia de metal dorado.

Dichos objetos fueron puestos á disposición de la autoridad militar.

Telegramas oficiales

El Sr. Gobernador civil ha recibido los siguientes despachos del Ministro de la Gobernación: Melilla 31, 22/95.

En Peñón después ligero tiroteo anoche no ocurre novedad y en Alhucemas según comandante militar se hicieron bajas a enemigo con artillería plaza habiendo limitado a hostilizarla ligeramente.

En el zoco El Arba esta mañana a las ocho se aproximó la harka por la parte de Zebuch.

El Mahrune para atacar poblado Mahadara a la que había ofrecido protección por ser amigos y habérmela pedido.

Cuando comenzó tiroteo, salieron de nuevo campamento dos columnas compuestas cada una de un batallón batería y escuadrón, a fin de impedir objeto de la harka, se cañoneó a enemigo que también llevaba caballería entrando en fuego toda la infantería que desplegó; pues enemigo era muy extenso, obligando por sus movimientos a nuestras fuerzas a un cambio de frente hasta quedar en dirección S. O.; se les atacó con fuerza nutrida, haciendo poca resistencia, ya vista actitud fuerza y certeros disparos, se retiraron precipitadamente arrojándose algunos al agua en Mar Chica para escapar.

A las nueve y media regresaron columnas al campamento, habiendo tenido herido leve un soldado de artillería montaña, un caballo muerto y otro herido de María Cristina, y un soldado de León muerto y otro herido.

Resto del día tranquilidad, habiéndose conseguido en absoluto plan propuesto.

En el Campamento se han abierto 22 pozos y están terminando obras abrigo ganado.

En el convoy de hoy a posiciones avanzadas no ha ocurrido novedad, aunque ha sido hostilizado como de ordinario.

En segunda caseta enemigo ha estado haciendo fuego todo el día sobre campamento resultando muerto un mullo artillería, otro de administración militar y uno de Mérida.

En Sidi Maiza ha sido herido leve mente un soldado.

Exposición regional

Entre los varios Congresos y Asambleas que durante la Exposición se han de celebrar en València figuran los siguientes, con las fechas en que se han de reunir:

El Nacional de Albañiles, del 4 al 6 de Setiembre. El Congreso Obrero, del 14 al 16. El Internacional Esperantista, del 15 al 18. El de Secretarios de Ayuntamiento, del 27 al 30. El de Secretarios de Juzgados municipales, del 1 al 5 de Octubre. El Nacional de Contadores, Peritos y Profesores Mercantiles, del 9 al 14. La Asamblea

Balneario Victoria

CADIZ

Temporada de Verano de 1909

Baños de MAR y TEMPLADOS en la magnífica playa
Excelente Restaurant y Bar á precios económicos

GRANDES FESTEJOS

Conciertos

Fuegos artificiales

Carreras de caballos

Carreras de bicicletas

Concurso de natación

Bailes y cotillones

Regatas

y otros alicientes permanentes, como carrousel, tiro al blanco, cunas volantes, etc.

Acreditado taller de PINTURAS

de José Ramírez Silvera, establecido en la plaza de Mina, número 4.—Cádiz.

Esta casa, por su crédito ha conseguido gran importancia, siendo una prueba de ello, la infinidad de trabajos que se le encomiendan.

Imitaciones de maderas y mármoles, adorno y decorado de habitaciones al temple, óleo y barniz, pintura de fincas y buques, blasones y heráldica.

Esta casa emplea para sus trabajos, esmalte especial para cámaras de buques, altares, portajes elegantes para interior y exterior, con gran brillo y blancura.

Se reciben encargos para pintar en los pueblos de la provincia. Esta casa tiene garantizada su responsabilidad subsidiaria ante la Ley de Accidentes de Trabajo.

Se reciben avisos en este taller los días laborables, de 7 á las 18 horas.

de las Cámaras oficiales de Comercio,

dél 15 al 21. El Congreso Nacional Penitenciario, del 22 al 27. La Asamblea Farmacéutica Nacional, del 25 al 1 de Noviembre. El Congreso de Reformas Sociales, de 26 al 30. El Congreso para el Progreso de las Ciencias, del 27 al 3 de Noviembre. El Congreso Universal de la Poesía, del 27 al 3 de Noviembre. El Congreso de Agricultura, del 1 al 6 de Noviembre. El Congreso de la Viña americana, del 8 al 10.

No se sabe todavía la fecha en que se han de reunir los siguientes: Congreso nacional de notarios, Congreso de Beneficencia, Asamblea forestal, Congreso del turismo y Congreso de sericultura.

El Congreso y Exposición filatélicos tendrá lugar fijamente en la segunda quincena de Octubre próximo. A juzgar por las adhesiones recibidas, se asegura que revestirá excepcional importancia.

Notas marítimas

Entraron hoy en nuestro puerto los siguientes buques:

Vapor español «Cabo San Sebastián», de Huelva.

Bergantín goleta danés «Elisabetta», de Hamburgo.

Laud español «Manolito», de Lepe.

Idem, id. «San Ramón», del mismo punto.

Vapor español «Antonio Velázquez», de Vigo.

Se despacharon:

Vapor español «Cabo San Sebastián», para Barcelona.

Vapor «Cabo San Sebastián», para Barcelona y escales.

Místico «Virgen del Carmen», para Huelva.

Laud «Manolito», para Lepe.

Id. «San Ramón», para el mismo punto.

Vapor español «Antonio Velázquez» para Barcelona.

NOTICIAS

CONSULTORIO JURÍDICO.—Abogado D. Juan de V. Portela.—Plaza de Mina, núm. 5.

CINEMATÓGRAFO ESCUDERO.—Programa para el jueves 2, dedicado al bello sexo, como día de gran moda.

Primera parte: Mil metros de escogidas películas estrenos.

Segunda parte: Por los afamados artistas

Les Harturs, se ejecutarán nuevos y escogidos trabajos.

DETENIDOS.—La casera de la calle Barrocal, número 13, denunció anoche á la guardia municipal, que de las casas colindantes se venían arrojando piedras hacia varios días á la citada finca.

Dicha fuerza hizo anoche la detención de varios individuos que se cree sean autores de la falta antes inencionada.

También fueron detenidos tres individuos por embriaguez y escándalo.

DRAGADO.—La draga «Cádiz» ha empezado á extraer fango próximo á la Capitanía de este puerto.

EXCLUIDO.—Se manifiesta por la alcaldía á Julio Tosso Andrey el fallo declarándolo temporalmente excluido del servicio.

INFORMES.—La empresa de E. Lebón y Compañía participa á la alcaldía que los cables eléctricos del pescante de la casa Castelar 8.

La jefatura de obras públicas remite á la alcaldía para informe, proyecto de la Empresa Lebón y Compañía sobre inclusión de sus instalaciones eléctricas en el vigente reglamento reformado por R. D. de 7 de Octubre de 1904.

Idem idem interesa certificado de las reclamaciones formuladas ó no á la petición de don Juan Aramburu sobre suministro de energía eléctrica á la estación radiotelegráfica.

OBRA.—D. Rafael Estévez solicita del Excmo. Ayuntamiento la correspondiente autorización para ejecutar obras en la casa número 1 de la calle de Zaragoza.

SUBASTA.—El Ayuntamiento de Alcalá de los Gazules anuncia la subasta para el arriendo de los arbitrios establecidos en dicha capital sobre el degüello de reses.

E. P. D.—Ha fallecido en el Manicomio provincial Juan Barroso Jiménez.

SOCIEDAD.—En Puerto Real se reunió la naciente sociedad denominada «Los catorce», designando para presidente de la misma á don Manuel Pastor Cornéjo.

ALCALDE.—Se ha hecho cargo nuevamente de la Alcaldía de Jerez de la Frontera, don Francisco de P. Velarde, alcalde de dicha ciudad, que tenía licencia concedida por la corporación municipal de aquella población.

DETENCION.—Por la guardia civil han sido detenidos en Vejer Manuel Rulero Vaco y Carmen Blanco Conejo, por hurto de uvas.

RECLAMADO.—Por encontrarse reclamado por el litmo. Sr. Presidente de esta Audiencia, fué detenido en esta población el individuo José Pérez Sirvan.

EL GOBERNADOR.—En el tren correo de

esta mañana marchó á Jerez el gobernador civil de esta provincia don Severo Gómez Núñez, regresando en el mixto.

MONUMENTO.—Hoy ha quedado desarmado por completo el andamiaje colocado en el monumento a Moret para elevar la estatua.

Vapores á Puerto Real

Servicio diario ent: Cádiz, Puerto Real, Carraca y el Dique Compañía Transatlántica.

Entre Cádiz y el Dique: Popa, 1 peseta, proz. 0'50.

Salidas.—De Puerto Real á Cádiz, con escala en el Dique de la Compañía Transatlántica, 8 de la mañana. De Cádiz á Carraca y Puerto Real, con escala en id, 9'30 id. De Carraca directo á Puerto Real y Cádiz, con id. id., 10'30 idem. Puerto Real á Cádiz, con id. id., 11'30 id Cádiz á Puerto Real y Carraca, con idem, idem, 1 de la tarde. Puerto Real á Carraca y Cádiz, con id. id., 2'30 de la idem. Carraca á Cádiz, con idem idem, 3 de la idem.

Precios: Entre Cádiz, Puerto Real y Carraca, popa, 1 peseta; proz, 0'63, Marineros del servicio, 0'38.

Abonos de diez billetes de popa, entre Cádiz, Carraca y Dique, 7'50. Entre Cádiz y Puerto Real, 8'75.

Dique, saliendo el último viaje de Cádiz á Puerto Real, á las 4 de la tarde.

Los domingos y días festivos, solo se verificará el servicio entre Cádiz, Puerto Real y el Dique.

Cada mandado de equipaje abonará 0,63 pesetas.

FERROCARRILES

ASCENDENTES

	Cor. ^o	Mixt.	Exp	Mixt.	
Cádiz.	Salida.	7:10	12:46	16:00	18:25
Segunda Aguada.		7:15	12:52	16:03	18:31
San Fernando.		7:37	13:17	16:19	18:55
Puerto Real		8:02	13:49	16:41	19:22
Puerto.		8:23	14:15	16:55	19:45
Jerez.		9:10	15:09	17:31	

DESCENDENTES

	Mixt.	Exp.	Mixt.	Cor. ^o	
Jerez		11:13	12:19	18:23	
Puerto.		9:34	11:44	13:07	19:01
Puerto Real.		9:56	11:59	13:28	19:21
San Fernando.		10:28	12:25	14:11	19:50
Segunda Aguada.		10:54		14:39	20:19
Cádiz.	Lieg.	11:00	12:45	14:45	20:13

Oficinas públicas

EN CADIZ

Horas de despacho en los días no de fiesta. Gobierno civil de 11 de la mañana á 4 de la tarde.

Gobierno militar de 9 de la mañana á 12 de la misma.

Ayuntamiento de 10 á 12 de la mañana y de 3 á 7 de la tarde.

Juzgados municipales de los distritos de San Antonio, y Santa Cruz, de 9 á 12 de la mañana y de 3 á 5 de la tarde.

JIMENEZ Y REGIFE

CADIZ-JEREZ

Mosáicos y piedra artificial

GRAN PRIMER PREMIO
En la Exposición de Florencia (Italia) 1909

MATERIALES de

Construcción Saneamiento y Decoracion

DESPACHOS

CADIZ: San Francisco y Valde-Iñigo
JEREZ: Larga, 67.

TELÉFONOS NÚMEROS 71 Y 72.

Baños de mar Nuestra Señora del Carmen

ALAMEDA DE APODACA

Las reformas verificadas en este Balneario para la presente ten poisa, ofrecen á los bañistas mayores comodidades y seguridad que en años anteriores. Han sido mejorados los departamentos para duchas de agua de mar y de agua dulce; se tienen de agua dulce y de mar frías y empieles; los servicios de camareras y bañeros. hábiles nadadores dispuestos á prestar auxilio con botes salváticas. Aumentadas las existencias de Guardarropa con flotados es, Camisetas, Toallas, Sábanas y Peñadores.

PRECIOS

C-jones para cinco señoras	1tas. 2	Baños dulces y de mar ten platos	1'25
Idem para dos caballeros	1	Id. id. id. preferencia	1'50
Galería de preferencia	0'50	Duchas ordinarias frías	2'
Idem general	0'25		

Se expenden abonos de 25 baños con rebajas de precio

Sociedad Anónima

DE NAVEGACION TRA ATLANTICA DE BARCELONA

Para RIO JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES, admitiendo carga y pasaje.—El magnífico vapor

Berenguer el Grande

Su capitán, don Evelio Más. Saldrá de Cádiz

Admite pasajeros de 1.^a, 2.^a y 3.^a clase y carga.

Para Canarias, Puerto Rico, Mayagüez, Ponce, Santo Domingo, Santiago de Cuba, Habana, y Cienfuegos.—El magnífico Vapor español

Miguel Gallart

Su capitán, D. Pedro Basté. Saldrá de Cádiz

Admiten pasajeros de 1.^a, 2.^a y 3.^a clase y carga para los indicados puertos. Agente para la carga, en Jerez de la Frontera, D. Manuel Romero Fontén, Porveni 4.

En Cádiz, informará su consignatario, ANTONIO MILLAN, Sarte Cristo,

Sección oficial

Correos. Certificados de todas clases de valores en metálicos y valcres de todas clases y de 15'30 á 17.

Apartado: media hora después de la llegada de cada correo. Reclamaciones de todas clases de 9 de la mañana á 11 de la misma.

Diputación provincial de 11 de la mañana á 4 de la tarde.

Delegación de Hacienda de 11 de la mañana á 4 de la tarde.

Zona de reclutamiento de 9 á 12 de la mañana y de 3 á 5 de la tarde.

Central de Contribuciones de 9 á 12 de la mañana y de 2 á 5 de la tarde.

Administración de Contribuciones de 11 de la mañana á 4 de la tarde.

Juzgado de instrucción de 12 de la mañana á 2 de la tarde.

Ferrocarriles Andaluces

SERVICIO ESPECIAL

ENTRE CADIZ Y SAN FERNANDO

Salidas de Cádiz. Salida de S. Fern.^o

9:45 de la mañana. 8 de la mañana.

3 de la tarde. 11:15 de la idem.

8:20 de la noche. 5 de la tarde.

Precios de los billetes de ida y vuelta, durante dos días.

Primera clase, 0'75.—Segunda 0'60.—Tercera, 0'50.

Nota religiosa.

SANTO del día 2.—San Esteban.

SANTO del día 3.—San Sordano.

Vapores al Puerto

Servicio entre Cádiz y el Puerto de Santa

María, con salidas de

PUERTO CADIZ

DIA 2

6 00 de la mañana. || 11 30 de la mañana.

12 45 de la tarde. || 1 45 de la tarde.

3 00 de la tarde. || 4 15 de la idem.

DIA 3

6 30 de la mañana. || 12 15 de la mañana.

1 15 de la tarde. || 2 15 de la tarde.

3 15 de la tarde. || 4 30 de la idem.

Mareas de mañana.

ALTAS: A las 3 y 54 m. de la mañana.

A las 4 y 15 m. de la noche.

BAJAS: A las 10 y 13 m. de la mañ.

A las 10 y 34 m. de la noche.

Sale el Sol á las 5 y 56 m. de la mañana.

Se pone á las 6 y 52 de la tarde.

Sale la Luna á las 8 y 42 de la m.

Se pone á las 8 y 20 de la m.

LUIS CARAMÉ—Habilitado de clases pasivas—Calle Con ttitucion: San Fernando.

Imp. LA UNION.—F. Fontecha 4., Cádiz

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA DE BARCELONA

LINEA DE NY VA YORK, CUBA Y MEXICO El día 26 saldrá de Barcelona, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz, el magnífico vapor MONTEVIDEO

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA El día 10 saldrá de Barcelona, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y el 16 de Cádiz, el vapor Monserrat

LINEA DE FILIPINAS El día 20 de Marzo saldrá de Liverpool y el 3 de Abril de Barcelona, habiendo hecho ya escalas intermedias, el vapor

LINEA DE BUENOS AIRES El día 3 saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz, el vapor Leon XIII

LINEA DE CANARIAS El día 17 saldrá de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante y el 22 de Cádiz, el vapor

LINEA DE FERNANDO POO El día 25 saldrá de Barcelona y el 30 de Cádiz, el vapor San Francisco

LINEA DE CUBA-MEXICO El día 17 saldrá de Bilbao, el 29 de Santander y el 21 de Coruña, el vapor Reina María Cristina

LINEA DE TANGER Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y viernes. Salidas de Tánger: Martes, Jueves y sábados.

AVISO IMPORTANTE.-Rebajas en los fletes de exportación. La Compañía hace rebaja de 20 por 100 en los fletes de determinados artículos con arreglo a lo establecido en el R. O. del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio de 14 de Abril de 1904, publicada en la Gaceta de 22 del mismo mes.

SERVICIOS COMERCIALES.-La sección que de estos servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los muestreos que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los Exportadores.

Para informes, dirigirse en Cádiz a la Delegación de la Compañía Transatlántica, Isabel la Católica, 2.

La Defensa del Contribuyente Centro General Administrativo bajo la dirección de Goytre y Torres Agente de negocios matriculado, Oficinas en Cádiz, Beato Diego, 18. En Jerez de la Frontera, Cerrón, 25 y 27. Gestión de todas clases de asuntos relacionados con la administración pública en general. Administración de fincas. Habilitación de clases pasivas. Gran actividad. Honorarios módicos.

José García de Cosío Aceite y Harinas al por mayor COBOS, NUMERO 6.- ESCRITORIO - CADIZ -

Jimenez y Regife FABRICAS CADIZ Y JEREZ MOSAICOS-PIEDRA ARTIFICIAL INODOROS.-CALES.-TUBOS CEMENTO LAFARGE Representante de los inimitables azulejos de reflejos metálicos, de José Mensaque.-SEVILLA. Casa galardonada con el gran premio de la Exposición de Florencia (Italia) 1939. Fábrica, Adriano, 45 y Campos Eliseos (Segunda Aguada) Oficina y despacho: San Francisco y Neveria, Telefono 71 y 72

VAPORES CORREOS A LAS ISLAS CANARIAS DE LA SOCIEDAD DE NAVEGACION E INDUSTRIA Para Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas (Gran Canarias), con la correspondencia pública y de oficio para dichas islas, saldrá el vapor español Reina Victoria su capitán don J. Miró. Salidas de Cádiz los días 3, 11, 18 y 26 de cada mes. Admite carga y pasajeros para los que tiene excelentes comodidades. La Compañía dispone de un vapor que saldrá de la punta del Muelle el día de la salida a las ocho de la mañana, que podrán utilizar gratis los señores pasajeros, tanto a la ida como a la vuelta a ésta de los correos. Consignatarios, Viuda de R. Alcón y F. Lerdo de Tejada, calle Isaac Peral, 9.

Vapores de la Compañía Sevillana DE NAVEGACION A VAPOR (antes de Segovia, Cuadra y Compañía) Para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, San Feliú, Palma de Mallorca y Marsella.- El vapor español Castilla Saldrá de Cádiz Admite carga y pasajeros.-Consignatarios, Sres. Viuda de R. Alcón y F. Lerdo de Tejada, calle Isaac Peral, 9

C. Anónima de Vapores Vinesa (de Segovia y C.) Para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, San Feliú, Palma de Mallorca y Marsella.- El vapor español Sevilla Saldrá de Cádiz Consignatarios, Isaac Peral 9, entrada por la calle Dr. Zurita, Sres. Vda. de R. Alcón y F. Lerdo de Tejada

Ultramarinos. El "Carlos V" CALLE DE CERVANTES, NUM. 18 Y SAN JOSE Géneros del Reino y Extranjeros, Embutidos, Conservas, Quesos, Mantecas, etc., etc de las mejores marcas SUCURSAL: S. Rosa, número 44 San Juan de Trinidad, número 2. ESPECIALIDAD en los vinos de Manzanilla de la casa Sra. Viuda de Hidalgo, de San Juan de Barrameda. PROPIETARIO: DON MANUEL J. GONZALEZ

Fundición "SAN RAFAEL" HERRERIA Y CERRAJERIA MECANICA SAN RAFAEL, 33, 35 Y 37.-CADIZ. Esta casa produce pronto, bien y barato: Rejas de hierro dadas y fundido, y funido, Antepuercos, Balcones, Rejas, Cierros de cristales, Barandas, Cancelas para portón de defensa y de rieles, Pasamanos, Escaleras rectas y de caracol, Verjas y anclas para cerramiento de jardines, lincas de campo, etc.-Columnas, Pilastras, Marmolillos, Tubos bajantes de agua, decorados y lisos.-Soportes de alumbrado público o en columnas ó palometas para Gasolá Electricidad.-Fuentes, inodoros y mingitorios para servicio público.-Sillas, butacas y bancos para jardines y paseos.-Muebles para Patios, Cafés y Restaurants.-Pailas y estufas para Fábricas de salazón.-Aparatos para Almazarras.-Juegos de madre y viñería, perchas y Armaduras para toda clase de Construcciones Para Herrería y Cerrajería Artística, esta casa cuenta con los últimos modelos Franceses y Alemanes, y con los mejores operarios.

Vapores Correos Españoles de Pinillos, Izquierdo y Comp.ª.-Cádiz Para las Canarias, Puerto Rico, Ponce, Habana y Santiago de Cuba. El vapor BARCELONA Saldrá de Cádiz Servicio mensual, fijo y rápido, para MONTEVIDEO y BUENOS AIRES, con breves escalas en Las Palmas y Santos.-El nuevo vapor correo trasatlántico español 10.000 toneladas VALBANERA Saldrá del puerto de Cádiz Admiten pasajeros de primera, segunda y tercera ordinaria, y carga sin tránsito por los referidos puertos. Informarán sus armadores, Plaza de San Agustín, número 2. PINILLOS, IZQUIERDO Y COMP.ª

Hamburg-Amerika Linie Amburguesa-Sud-americana. Vapores correos alemanes Línea del Plata. Para Montevideo, Buenos Aires y Rosario de Santa Fe, el nuevo y magnífico vapor correo alemán Nassovia de 4.500 toneladas.-Saldrá de Cádiz admitiendo carga para los expresados puertos, así como para Bahía Blanca, San Blas, Madryn, Cabo Blanco, Santa Elena, Camarones, Comodoro Rivadavia, Deseado, San Julián, Santa Cruz, Rio Gallegos Punta Arenas, Punta Loyola y Sandy Point. Y el nuevo y magnífico vapor correo alemán ENTRERIOS de 5.500 toneladas, saldrá de Cádiz. También admiten pasajeros de 3.ª clase.-Estos vapores no hacen escala en Canarias ni en Brasil.

Línea de Cuba Mejico. Para Habana, Tampico, Veracruz y Puerto Méjico (Coatzacoalcos) directamente y sin tránsito, el magnífico vapor correo alemán Westerswald de 4.800 toneladas.-Saldrá de Cádiz Admite pasajeros de primera y tercera clase y carga, para los expresados puertos, así como Via Veracruz, para Progreso, Fontela, San Juan Bautista de Tabasco, Tuxpan, Campeche, Laguna, Minatitlán, Nantla y Toluatlán y Via Puerto Rico Méjico (Coatzacoalcos) para todos los puertos del Norte, Centro y Sud del Pacífico. Informarán sus consignatarios en Cádiz, Hijos de Evelio Lainez, C. de la Barja, 19

GUÍA DEL VIAJERO

- Abanicos, paraguas y sombrillas D. Antonio García y Horma. Aranda 6. Abogados D. Manuel Calderón. Rosario 1. José M.ª Macaló. Torre 31. Luis Morales: Sacramento 26. Juan Guaberto Peman: I. la Católica 12. Ricardo Ortiz Mérida: Cervantes 9 y 11. Juan de V. Portela: Mina 5. Luis Alvarez Ossorio: I. la Católica 8. Manuel Rodríguez Piñero: J. del Toro 19. José Alcázar: D. Tetuan 27. Sebastián Martínez de Pinillos: S. Moret 48. Juan Sánchez de la Vega: Cobos 2. Santiago Abascal: Sagasta 60. Valentin de la Varga: R. de Bustamante 7. Manuel Hidalgo Machado: S. Terry 1. Academia preparatoria para Militares. Aduanas, etc. Federico Hombro: Topete 1. Antonio de Cózar: Sacramento 9. Administradores de fincas Mariano Muñoz: Valverde 9. Manuel Cárdenas: Columela 2. Goytre y Torres: Beato D. Cádiz 18. Miguel Prieto: C. Castillo 32. Afinadores de piano Manuel Quirell: Rosario 17. Joaquín Cuadros: D. Tetuan 7. Agentes de Aduanas Ramón Córdón: Pedro Conde 1. Manuel Fernández: I. Peral 13. Enrique Bay: I. Peral 7. Andrés González: Consulado Viejo 10. Hijos de Evelio Lainez: C. de la Barja 19. Hijos de J. Verdugo: I. la Católica 2. José Pastrana: José del Toro 26. Agentes de negocios Goytre y Torres: B. Diego 18. Julio Bastardi: Manuel Rancés. Manuel Grosso: San Carlos 3. Antonio Muñoz: I. Peral 7. Guillermo Amiguet: Arboleja 6. Agente reclamaciones a ferrocarriles Eduardo Meléndez: C. del Castillo 3. Fábrica de aguardientes y licores Francisco Sanchez Cosío: Columela 4 y 6. Vía. de Morante: Marced y M. Enriquez 4.

- Banqueros Aramburu hermanos: Constitución 1. Tovia y C.ª: J. del Toro 18. Amaro Duarte: Mina 18. Bazares La Unión: Columela 7. Inglés: Sagasta 7. Las Flores: Churrucua 2 dup. Benigno Esteves: Columela 15. Vda. Martell: J. del Toro 15. Cafés y cervocerías La Inglesa: Plaza de la Constitución 7. El Parisien: Loreto 1. La Imperial: D. Tetuan 8. El Alba: idem 13. La Cruz del Camno: idem 20. La Alhambra: Tomás Isturiz, O. Calvo y Tennería 8. Alemana: Zorrilla 2. La Ibérica: D. de la Victoria 2. Sin Nombre: Isabel II. Cafés económicos Anteojos: Santiago Terry y Alameda. Los Tres Reyes: Vea Marguta 2. El Solano: San José 44. Las Cortes: idem 51. La Abundancia: Sacramento 39. El Alcázar: Sagasta 18. La Torre: Benjumeda 24. El Ancla: Soprana 8. Las Banderas: San Pablo 1. La Bendición: E. Marinas 29. Las Botas: Soprana 12. La Cebra: Libertad 5. Los Claveles: San Bernardo y Lubet. Corona Nueva: Alcalá Galiano 5 y 7. La Nueva España: D. de la Victoria 4. Las Palomas: Buenos Aires 2. Las Delicias del Pasaje: D. de la Victoria. Los Dos Amigos, Beato Diego 13. Los Prácticos: Soprana 5. La Privadilla: Gaspar del Pino 1. Maison Dorée: Isabel II. Las Vacas: Alfonso XII 2. La Posada: Arrecife (Extramuros). Casas de cambio y Bolsa Alfredo Casal: San Francisco 24. Abárdor G. Infante: idem 16. Carnicerías La Puerta Otomana, Topete 3. José Macías, idem 1. Juan Sanchez, Santa Inés 14. Juan J. Villegas, Topete 10. Antonio Muñoz, M. Nuñez 16.

- Carpinterías Hipólito Alvarez, Sacramento 24. Carruajes de alquiler Diego Mateo, Constitución 9. Antonio Fontana, idem 13. Luis Aubray, idem 16. Depósito de cementos y cerámica Jimenez y Regife: San Francisco y Neveria. Aguado y C.ª S. en C.: Cobos 6 dup. Colegios para niños De 1.ª y 2.ª enseñanza San Francisco de Paula: Topete 1. Institución Gaitana: Sacramento 9. San Ignacio de Loyola: O. Viejo 5. San Pedro Apostol: M. Rancés 14. Para niñas Rebaño de María: San Sebastián 5. Concepcion Cantos: Columela 22. María Rivera: San José 15. C. Ramos: idem 8. Comestibles Manuel Jesús Gonzalez: San José 18. Manuel Perez, San Miguel y Sacramento. Indalecio Caso Lopez: Alfonso XII 7. Quintin Gonzalez: Vea Murguta 2. Antonio Alvarado: Consolación 6. Enrique Cabello: Benjumeda 40. Emilio Portas, Cobos 6. Maximiliano Concha: O. Calvo 16. Francisco Santibañez: I. Peral 37. Anacleto Perez: Buenos Aires 1. Joaquín Fernandez: Sagasta y S. Pedro. Joaquín Martínez: Adolfo de Castro 29. Antonio Caso Lopez: Vea Murguta 10. Confiterías Rafael Luege y C.ª: San José 9 dup. Francisco Brun: E. Aires 5 y 7. Rafael García: San Francisco 16. Miguel Diaz: Castelar 9. García hermanos: J. R. de Sta. Cruz y Mendez Nuñez. Consignatarios de buques Joaquín del Cuervo: J. del Toro 6. Otero Prieto y C.ª: C. del Castillo 32. R. de Sobrino y C.ª: I. Peral 14 y 15. Vda. de Sebastián Gomez: C. de la Barja 4. Vda. de R. Alcón y F. Lerdo de Tejada: I. Peral 9. Hijos de Evelio Lainez: C. Barca 19. Antonio Millan: Sto. Cristo 2. José L. de la Viesca: B. Diego 9.

- Droguerías Ramón E. Casal: Aranda 2 y 4. Juan Mateos: C. Zapata 7. Matute hermanos: Isabel II 2. Manuel Gomez: Columela 8. Francisco Quiroz: Sagasta 18. Elías Gomez: Cardoso 3. Efectos navales Ildelfonso Fuentes: D. Victoria e Isabel II. Mariano Batista: I. Peral 7. Encuadernadores José Naranjo: S. Pedro 4. Hijos de Delgado: Valverde 13. Farmacias Ramón Casal: Prim 11. Vicente de la Corte: S. nto Domingo 7. Servando Matute: Isabel II 2. Fausto Moyano: Cervantes 48. Rosario y Loreto 1. José Nuñez: Feduchi 3. Marcelino Pinto: Dr. R. y Cajal 32. Fotografías Vda. de M. Pol: S. Francisco 16. Reymundo y C.ª: Mina 2. Cepillo: Santiago 1. El Trebol: S. Francisco 28. Herreros y cerrajeros La Torre y C.ª: S. Rafael 33, 35 y 37. Manuel Luengas: Antonio Lopez 6 y 8. Hoteles De Francia y París: Plaza Loreto. De Cádiz: Constitución 4. Continental: Tetuan 23. Victoria: I. Peral 11 y 12. Roma: Feduchi 4. España: Duque de Tetuan 29. Loreto: Cánovas del Castillo 36. Casas de Huéspedes Oriente: Neveria 1. Los Cisnes: idem 4. Joyerías Mexia hermanos: Columela 20. J. Gutierrez: Aranda y S. Miguel. Antonio Fernandez: D. Tetuan 5. Leche esterilizada José Enriles y C.ª: Mina 2. Despachos de leche de vaca Manuel Amaya: San Francisco y Sagasta 21. Andrés Párodí: Mendez Nuñez 21. Librerías Manuel Morillas: San Francisco 38. Victoriano Ibañez: D. Tetuan 7.

- Máquinas de coser C.ª Fabril Singer: Columela 38. Materiales de construcción Julián Martínez: Solano 27. Matronas Matilde Moreno: M. Nuñez 13. Juana de Arias: Cruz 2. Médicos D. Cayetano del Toro: San Miguel 16. Celestino Farraga: Cánovas del Castillo 6. Ramón Ventín: Cervantes 1. Ramón Rivas: Benjumeda 11. Juan M. Pinada: Valverde 8. Fernando Muñoz: Benjumeda 30. Francisco Millan: Benjumeda 38. Ramón Julia: Sacramento 3. Joaquín Isorna: Rosario 43. Bartolomé Gomez Piana: S. José 64. Manuel Roca: F. Caballero 4. Enrique Diaz Rocafull: Montañez 16. Enrique del Toro: S. Miguel 16. José Rubio Argüelles: P. Constitución 3. Carlos Gieb: Fdo. G.ª Arboleja y Benjumeda. Leonado R. Lavín: Ahumada 7. Manuel Pinto: Zaragoza 9. Joaquín Portela: Sagasta 38. Tomás Castro: Cervantes 8. Rafael Bernal: R. Cepeda 28. Fernando Diaz Baralt: J. Toro 23. Servando de Dios: Libertad 20. José Gaona: Cervantes 28. Francisco Marengo: F. G.ª Arboleja 6. Ramón G.ª Chicano: Sacramento 15. Rosendo Lombra: Bilbao 8. Miguel Médica: Arboleja 38. Eduardo R. Lopez: Sacramento 11. José S. Garratón: S. Moret 17. José S. de la Gesta: Constitución 11. José Ramón de Torre: C. Castillo 2. Modistas de sombreros de señoras Ernestina Lalanne: D. Tetuan 4. Gonzalo Franco: Aranda. Muebles de lujo Manuel Martínez: D. Tetuan 24. Matias Rodriguez: Rosario 10. Luis Salvador: Sacramento 11. Fabricas de napes Segundo de Olea: Sacramento y D. Arias. Manuel Gonzalez: M. Nuñez 2. Notarios Ricardo Prá: C. Viejo 4. Luis Alvarez Ossorio: I. la Católica 8. Feo. Duque: San Pedro 26.